

DRIVER'S TIME RECORD Registro del Tiempo del Chofer

Nombre del Chofer _____ Empleado # _____ Mes _____ Año _____

<p style="text-align: center;">LOS CHOFERES PUEDEN LLENAR ESTE REPORTE EN LUGAR DEL "REGISTRO DIARIO DEL CHOFER" SI LO SIGUIENTE APLICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opera dentro de un radio de 100 millas aéreas (160 Km.) de la oficina central. • Regresa a la central y es relevado del trabajo dentro de 12 horas consecutivas. • Si por lo menos 8 horas consecutivas de fuera de servicio separan cada 12 horas de servicio. 	<p style="text-align: center;">CHOFERES INTERMITENTES</p> <p>Deben de llenar esta forma por los 7 días anteriores a cualquier día en el que haya manejado.</p> <p>Esto incluye el mes anterior.</p>
--	--

Fecha	Empezó "Servicio"	Terminó "Servicio"	Total de Horas	Horas de Manejo	Número de Camión	Oficina Central
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						

Debe de ser llenado mensualmente por cada chofer certificado por el DOT a menos que el registro del tiempo sea anotado exclusivamente en el Registro Diario Del Chofer (Bitácora).
Indique los días de "Descanso". Marque el cuadríto a su izquierda si no manejó durante este mes y los primeros 7 días del siguiente mes. Mande este reporte por correo al gerente de administración de su departamento.